

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4679.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 1.º DE MARZO DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XVII.

Sección editorial.

CONFIANZAS DE UN SOMBRERO DE SEDA DE COLOR DE ROSA.

(Conclusion.)

En otro tiempo antes de que la industria hubiese realizado todos estos progresos que nos han sido tan funestos, la duración de la vida del gusano de seda era sobre unos sesenta días. Pareció que esto era demasiado. Un sabio, á quien Dios se lo perdonó, hizo el siguiente raciocinio:

— Si yo elevó la temperatura en que vive el gusano de seda, y si le seduzco con el atractivo de un alimento sano y abundante, estará más contento, comerá con más apetito, y viviendo más de prisa, morirá más pronto.

El raciocinio era exacto. Cogieron por la gula, por el calor, por el bienestar en que me hallaba, tanto que al cabo de veinte y cuatro días, no pudiendo comer ya más, y deseoso de hacer en paz mi digestión, esculé lentamente una rama de un matorral, y formándome con la seda que llevaba en mi estómago un sedoso lecho me dormí con el sueño del justo.

Terrible fué el despertar: había soñado con las alegrías de la maternidad. Mas allá de la muerte en la que me había sumergido, me encontraba convertida en mariposa, revestida de brillantes alas, acariciando las flores, sonriéndome al sol, cuando de repente se apoderaron de mi para matarme.

Horrible fué aquello, señor mío! Colocáronme sobre una caldera de agua hirviendo y me sofocaron al vapor, á pretexto de que si me hubiesen dejado salir libremente de mi capullo, hubiera roído y cortado para recobrar mi libertad, todas las hebras de la seda, que por consecuencia hubiera sido imposible el hilar. ¡Qué horror, sofocar por tan poca cosa á pobres mariposas! Y el mundo ha declarado un grande hombre al que descubrió este modo de matarnos al vapor!

Después vino el retorcido por me-

dio del torno, que consistió en darme vueltas, retorcerme y unirme á otras hebras, mis compañeras de infortunio. Al salir de esta operación, la industria me bautizó con un nuevo nombre, era *organsin*.

Perdóneme Vd. esta palabra técnica, es la única que emplearé, porque no es mi fuerte la pedantería, pero para que Vd. me entienda, quiere decir seda torcida y pasada dos veces por el torno.

¿Cómo contar á Vd. sin valerme de las palabras del lenguaje industrial, las mil vicisitudes de mi vida desde el día en que fui retorcida hasta aquel en que por los esfuerzos del genio y pasando por los tormentos del telar me convertí en la magnífica pieza de seda de color de rosa para hacer un vestido y un sombrero á la hermosa condesa de quien ya he tenido el gusto de hablar á Vd?

Cogieronme los tintoreros, y por los mas ingeniosos procedimientos me dieron este adorable matiz, que será eternamente el simbolo y el privilegio de la juventud y de la belleza.

Un pobre canuto ó carrete de Valencia, me llevó á un telar, donde un hábil artesano me tejó con una destreza y paciencia admirable. Un día mientras manejaba su lanzadera en el telar cantando una canción melancólica, un hombre entró en su casa. Aquel hombre tenía una fisonomía noble é inteligente, llevaba en el ojal de su levita una cinta de color azul y blanco; observó como conocedor mi tejido, y alabó su finura y regularidad, y dió un premio al tejedor, aunque yo estaba todavía sin concluir en el telar.

Cuando hubo sufrido todos los ade rezos necesarios, fui entregada al comercio, comprada, vendida, vuelta á vender, y me trajeron á Madrid, donde una de las modistas de mas fama se apoderó de mí, é hizo un lindo sombrero, y entonces, después de tantas transformaciones sucesivas, tuve una existencia brillante.

La mas orgullosa aristocracia se inclinó delante de mí, fui el depositario de todos los secretos del Estado, el confidente de todas las intrigas de la corte. Asistí á todos los misterios del tocador de mi linda ama y señora, que nada tuvo oculto para mí, y entonces tuve ocasión de aprender la influencia soberana que tienen las mujeres en materias políticas.

Una cinta mas ó menos, una blonda, un encage colocado á derecha ó izquierda, como un pie finamente calzado mas ó menos descubierto por la indiscreción de un vestido, cambian la faz de los imperios.

Así es que yo, que sé todo esto, me rio mucho, aquí en mi rincón, de los hombres graves que creen en la

futilidad de las mujeres, y que tratan ligera y desdeñosamente las cuestiones del tocador.

Riase Vd. si quiere, caballero, pero recuerde Vd. siempre lo que le ha dicho el sombrero viejo de color de rosa en la prendería del Rastro.

Alejábame yo riendo, cuando el sombrero me volvió á llamar.

— Apuesto, me dijo, á que no sabe Vd. nada de otra industria, sin la cual no puede subsistir la de la seda. Es la cria de la morera, árbol sumamente agradable, ya por su porte, y ya por el sabor de sus frutos, pero cuya principal importancia está en el alimento que proporciona al gusano de la seda. Hay moreras negras y blancas. La importación de la morera negra en Europa se pierde en la noche de los tiempos. La de la blanca data desde las escursiones de los europeos en Levante. En España, se introdujo con la invasión de los árabes. La seda que se produce con la morera negra, no tiene la firmeza ni el brillo que la blanca.

Las hojas de la morera negra son duras y gruesas, lanudas y ásperas al tacto. Las de la blanca, son mas delgadas, menos redondas y mas tersas por ambas caras y mas delicadas, y no abundan en los climas frios. En España, según las localidades, es tan vario el rendimiento de todos los terrenos plantados de moreras, que apenas puede indicarse ni aproximadamente el término medio de su producto líquido. No hay cultivó en grande que mas producto dé, y por eso tienen en España un alto precio los terrenos plantados de moreras, y mas si son susceptibles de riego.

— Muchas gracias! respondí con bastante mal humor.

Me sentí humillado al ver que aquel sombrero viejo de seda era mas fuerte que yo en economía política, y á la verdad que no me faltaba razón para quedar descontento.

CORTES.

SESIONES DEL 26.

Senado.

Abierta á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor duque de la Torre, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Juró y tomó asiento el general Zapatero.

Continuando el debate sobre la autorización pedida para procesar al señor marqués de Ovejuna, el marqués de Corvera rectificó, y el señor Ferreira Caamaño, de la comisión, defendió el dictamen de la mayoría de esta.

El ministro de la Gobernación habló ligeramente, no para dar una opinión, sino para decir algunas palabras sobre el ex-

pediente, y explicar como ministro la conducta del Sr. Coloma en la cuestión de suministros de Salamanca.

Después de rectificar el Sr. Tejada, tomó la palabra el Sr. Vahamonde, declarando que el Senado es el solo juez que debe entender en el procedimiento del señor Orieco, como senador.

El Sr. Tejada rectificó.

A las cuatro continuó la sesión.

Congreso.

Abierta á las dos, leyóse el acta de la anterior y fué aprobada.

Seguidamente los Sres. Nocedal, Cuesta y otro señor diputado presentaron tres exposiciones.

Enrándose en la órden del día, el Sr. Moreno Nieto usó de la palabra para contestar al discurso del Sr. Clarós.

A las tres, hora en que se cierra este alance, continuó hablando el Sr. Moreno Nieto.

Sección oficial.

En la *Gaceta* del 26 se nombra magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Carlito Montalvo y Collantes, magistrado supernumerario de la misma y regente que ha sido de la de Canarias. Se suprime la plaza de magistrado supernumerario que resulta vacante en la Audiencia de Madrid. Y se jubila á D. Victoriano Sudor, magistrado supernumerario de la Audiencia de Barcelona, concediéndole los honores de presidente de Sala en consideración á su larga carrera y buenos servicios, quedando suprimida la plaza que servía.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Ha sido desestimada por el ministerio de Ultramar una instancia de varios comerciantes de Puerto-Rico en solicitud de que se sustituya el impuesto que sobre tabacos se satisface para el alumbrado público con el 5 por 100 de recargo sobre los derechos de aranceles señalados á todos los artículos de consumo que se introduzcan por las aduanas habilitadas de dicha isla.

Los alcabales constitucionales de Mérida, Trujillo y Fuente Cantos han sido propuestos, los dos primeros para la cruz de Carlos III y el tercero para la de Isabel la Católica, por los importantes servicios que han prestado durante la última sublevación.

También ha sido propuesto por igual motivo para la cruz de Carlos III el propietario de Naval Moral D. Urbano González Corisco.

Dicen de Tortosa que, aprovechando la crecida que ha experimentado el rio Ebro durante estos últimos días, han bajado de Zaragoza multitud de barcos cargados de harina, lo cual ha motivado

el descenso que se nota en este ya bajo artículo.

Dice también el periódico de aquella localidad que el sábado de la última semana se encontró en el trozo de canal que corresponde al sitio llamado «Puente del Alcanoe» el cadáver de un hombre bastante conocido por dedicarse á enseñar la doctrina cristiana y lectura á los niños labradores habitantes en las huertas, y á quien llamaban Francisco Roig. Como dicho sujeto llevaba una pierna de madera, se cree que resbaló y pereció ahogado en el canal.

Dice *La Correspondencia* del 25.

El estreno de *La Muerte de César*, verificado anoche en el teatro del Príncipe, fué un acontecimiento literario. El numeroso y escogido público que llenaba el coliseo oyó con gusto la magnífica producción del inmortal Ventura, aplaudiendo diferentes veces á los actores que tomaron parte en la ejecución y haciendo salir al final del cuarto acto á Teodora, que se presentó á recoger una linda corona que la arrojó la Civil.

Como la obra es bien conocida del público, no nos detendremos en referir la multitud de bellezas en que abunda. Respecto á la ejecución, creemos que anoche no fué tan esmerada como lo será sin duda cuando la tragedia lleve mas representaciones.

La empresa ha puesto la obra en escena con gran propiedad y lujo, estrenando cinco magníficas decoraciones y costeando un traje á Romea, que es verdaderamente régio.

Al final de la obra, el público entusiasmado llamó al autor, y al poco rato volvió á levantarse el telon, apareciendo en medio del palco escénico y rodeado por todos los actores, el busto sobre un pedestal del Sr. D. Ventura de la Vega, y Romea leyó una poesía de D. Ricardo de la Vega, hijo mayor del malogrado autor dramático.

Al levantarse el telon una multitud de ramos y cuatro magníficas coronas arrojadas por la señora duquesa de Medinaceli, fueron á rodear el busto del autor, mientras que los actores deshojaban los ramos para formar una alfombra de flores.

El público llamó por último al señor Vega (D. Ricardo) y no hallándose este en el teatro, los actores sacaron, casi á la fuerza, á su joven hermano D. Ventura, el cual se presentó á recoger el tributo de admiración que el público rendía á la memoria de su padre.

Dice un periódico:

«Los periódicos han hablado de la destrucción del vapor chileno *Corbalan*, efectuada por uno de los buques de nuestra escuadra; pero no han dado á conocer cómo tuvo lugar este hecho. Vamos á referirlo nosotros, teniendo á la vista datos de origen seguro.»

El día 27 de Diciembre á las tres de la

(436)

Estos, convengamos en ello, son agravios que nunca se perdonan.

Mr. el conde de Artois hubiera debido pensar en esto, antes de crearse un enemigo tal como Auger; pero, ya lo hemos dicho, el príncipe, con el imprudente descuido de la juventud, se había vuelto hácia la pared, y en vez de meditar, había roncado.

Funesta indiferencia! Las épocas cambian, y el enemigo microscópico toma en ciertas horas las proporciones del gigante *Micrómegas*.

Por lo demás, no insistamos en un sumario que podría decir demasiado al lector; la venganza de monsieur Auger se deducirá del relato que va á leerse.

Tres días después de esta violenta escena entre el amo y el lacayo, un hombre pálido, con las facciones alteradas, sin aliento y sin fuerzas, se presentaba en casa del cura de la pequeña parroquia de *Saint-Jacques-du-Charbonnet*, ó del *Chardonnet*, según que al lector le plazca remontar la etimología de la

(440)

El abate Bonhomme; este era un excelente nombre de pastor cristiano; leía, pues, su folleto, cuando Mlle. Jacqueline, su criada, le llamó desde la casa para que respondiese al hombre desmenado y pálido, del que acabamos de hablar hace un instante.

El abate dió orden de que aquel hombre fuese introducido á donde él estaba; pero antes ocultó el folleto bajo un banco, entre unas espesas matas de reseda.

Los sacerdotes son como los médicos, algo fisonomistas; es preciso confesar que no se va á ellos sin tener necesidad de ellos, aunque tienen por costumbre ó por instinto inquirirse cuando se les aborda por saber qué género de servicio se viene á reclamar de ellos.

El abate Bonhomme, juzgando por el exterior de aquel hombre, que era del pueblo y que estaba muy turbado, levantó la nariz, cargada con unos gruesos anteojos hácia el recién venido, á quien comenzó por mantener á cierta

(433)

¡Pardiez! si os dan un ejército de tres mil hombres, es casi seguro que derrotaréis á Mr. Réif; si os doy un vale para tomar cuatro cañones de los Inválidos, me parece probable que derribaréis la puerta de Mlle. Pura; pero lo que yo pido, ¿ois? es destreza, imaginación, diplomacia. Me respondéis que los tiempos han cambiado; ¡pardiez! han cambiado, puesto que todavía no os he hecho aspar por la confusión en que me metéis... Si semejantes señorías son mas difíciles que en tiempo de Bachelier y Lebel, sed vos mas fuerte que ellos, y hé aquí todo. Todos los días oigo decir que el mundo marcha, que el siglo hace progresos, que las luces se esparcen; ¡marchad con el mundo, Mr. Auger! haced progresos con el siglo, y puesto que la luz se hace, ¡ved claró!

Auger quiso replicar, pero el príncipe, impulsado por su cólera, había ido tan lejos, que ya no podía retroceder.

El conde de Artois se incorporó en su lecho, y señalando á la puerta con un gesto de emperador:

tarde fueron desde el puerto de Caldera al de Calderilla, su inmediato, para tomar el vapor Corbalan, dos lanchas tripuladas y armadas, una de ellas de la fragata Numanancia y otra de la Berenguela. Al llegar allí, las recibieron á tiros las tropas chilenas, que estaban escondidas tras de unos farallones, lo cual dió por resultado el que se retiraran, para volver con mas fuerzas, como así lo efectuaron, acompañándolas la Berenguela; mas al llegar al punto en que se hallaba el Corbalan, lo encontraron varado por los chilenos; entonces aquella fragata disparó una andanada sobre él, que lo echó á pique. Los chilenos hicieron algunas descargas desde los farallones, á que contestaron la fragata y las lanchas, retirándose enseguida, pues que ya no tenían allí nada que hacer.»

Podemos asegurar de un modo positivo que la república de Ecuador no ha tomado parte en la cuestion de España con Chile, y tal vez pudiéramos afirmar igualmente que no la tomará en lo sucesivo, aunque solo fuese por no unir su causa con la del Perú, que tantos daños le ocasionó durante la administración Castiella, y después en la de Pezet, daños de que no se repondrá en muy largo tiempo. Además, como la principal produccion de Ecuador es el cacao, y el comercio de este artículo se hace con España mas que con alguna otra nacion, toda interrupcion de relaciones con nosotros redundaría inmediatamente en daño de los ecuatorianos.

Los periódicos franceses dicen que los últimos despachos del brigadier de la armada D. Casto Mendez Nuñez, jefe de la escuadra española del Pacífico, son del 15 de enero, en cuya fecha el dictador Prado, excitado por el gobierno chileno, habio cometido algunos actos de hostilidad contra España, pero no habia declarado oficialmente la guerra. En esta situacion, añaden los expresados periódicos, el brigadier Mendez decidió vigilar activamente la escuadra peruana, pero sin bloquear todavía el Callao.

En la expresada fecha se conocia en Lima el vivo deseo del gobierno de Washington de llegar á un arreglo definitivo en el conflicto hispano-chileno, y sobre todo su resolucion de no permitir ninguna clase de armamentos de corsarios en los Estados-Unidos.

Hallamos en un periódico chileno lo siguiente, que prueba la noble generosidad de los hijos de aquel país: «De suprema orden se ha dispuesto que los prisioneros españoles detenidos en el cuartel del regimiento de cazadores á caballo Mignel Estéban, José Benitez y Francisco Campos, pasen en la misma calidad al del regimiento de artillería, para que el comandante general los ocupe en los trabajos de maestranza, dándoles la comida.» Lo mejor fuera, para acabar de acreditarse los chilenos, que tuvieran trabajando á nuestros compatriotas sin darles de comer.

Segun se desprende del tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Chile y el Perú, cuyo texto ha publicado el «Times» de Londres, el ministro chileno Covarrubias, mas diestro que el gobierno peruano, solo se ha comprometido de un modo transitorio; de manera que tal vez pudiera llegar el caso de que después

de aprovecharse del auxilio del Perú, hecha por su parte la paz con España, podría dejar comprometidos á sus vecinos sin obligacion de apoyarlos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Pesth, 23.—La Cámara de los diputados ha votado el mensaje con una sola enmienda.

Florenca, 23.—Ratazzi aconseja al ministerio que desista de la cuestion de confianza, y alaba la nota de Lamarmora á España.

El ministro del Interior insiste en sentar la cuestion de confianza.

Bucharest, 23 (por la noche).—Hoy la Cámara de los diputados y el Senado han proclamado por unanimidad príncipe de la Rumania al conde de Flandes.

Reina en la capital la mas completa tranquilidad y alegría general.

Lisboa, 24.—Hoy se ha discutido en la Cámara de los pares la mocion contra el gobierno por haber invitado al general Prim á que saliera de Portugal.

El gobierno ha tenido á su favor 55 votos contra 4. El general Prim saldrá el 28 para Londres.

El día 6 de Febrero murió en París á una edad muy avanzada la madre del célebre pianista y compositor Liszt.

Un periódico de Viena cree inexacta la noticia dada por el «Memorial diplomático» de que el emperador de Austria habia consentido en permitir alistamientos de tropas para Méjico con tal de que los alistados sean mantenidos á costa del tesoro mejicano.

El domingo último se perdió completamente sobre las costas de Inglaterra, segun se asegura, el bergantin «Simon», de la matrícula de Bilbao, propiedad de los señores Gurtubay é hijos, que, cargado de bacalao para los señores Elorriaga y Martínez, se dirigia á aquel puerto. La tripulacion se ha salvado y se halla en Liverpool. El «Simon» era un buque que habia hecho muchos y muy rápidos viajes á los mares del Norte, y ha dejado grandes ganancias á sus propietarios.

La suspension de las sesiones del Parlamento prusiano, que después de las repetidas disoluciones que ha sufrido equivale á un golpe de Estado, ha producido en Berlin una agitacion profunda, segun nos dicen los periódicos franceses llegados hoy.

Los periódicos franceses traen hoy noticia de una importante manifestacion que ha tenido lugar en el seno del Cuerpo legislativo: treinta y seis miembros han presentado una enmienda en la discusion del mensaje, pidiendo aplicaciones mucho mas estensas de los principios liberales indicados en el decreto de 24 de Noviembre.

La reina de Inglaterra dió recientemente á lady Palmerston, viuda del lord del mismo nombre, el título de par (peer) para sí y sus herederos, con lo cual creia satisfacer un deseo del mismo en los últimos años de su vida y pagar un tributo á la opinion pública. Lady Palmerston devolvió el título de S. M. con la cortesía indispensable, manifestándole que «era para ella bastante honor,

mientras viviese, el título de viuda de lord Palmerston.» Las personas bien informadas de los secretos de los altos círculos, creen saber que esta especie de desaire hecho á la reina depende de que, no habiendo sido muy afectuosas las relaciones del lord con el príncipe Alberto, y hallándose S. M. en desacuerdo con aquel sobre la cuestion de los ducados de Elba, hubo de hacerle un desaire, de cuyas resultas bajó al sepulcro.

Segun un telegrama de Cork, el 21 á las tres de la madrugada entró en el puerto de Roche's-Point (Irlanda) un vapor de guerra norte-americano, cuya llegada se cree tenga por objeto favorecer indirectamente á los fenianos.

Un capitán que fué del ejército federal habia sido preso en Trelee (Irlanda). En Dublin se habian preso el 20 por la noche diez y seis personas, que se cree formaban parte del centro directivo feniano.

El 1.º de mayo se abrirá en París la exposicion de pinturas y durará hasta el 20 de Junio: Las obras que hayan de exponerse deberán presentarse del 10 al 20 de marzo.

Dicese en Londres, que sir Georges Grey, ministro del Interior, piensa presentar muy en breve, la dimision de su cargo.

Los disturbios que se promovieron en las Indias, inglesas, en las fronteras del Norte de Bombay, han terminado de un modo satisfactorio.

Los presupuestos de los ejércitos de mar y tierra, van á presentarse al Parlamento inglés en la próxima semana.

Varietades.

AVES DE CORRAL.

Gallinas.

I.

En toda explotacion rural deben criarse en el mayor número posible las aves domésticas llamadas de corral, por ser de mucha consideracion el beneficio que reportan; son hasta necesarias para aprovechar todos los despojos de granos y otras sustancias que, ó nada producirian, ó se venderian á un infinito precio; producen un abono que, aun cuando no en gran cantidad, es no obstante muy productivo y rico, muy conveniente para determinados cultivos. Ademas estas aves adornan, dan vida y animacion á las casas de labor, son un manantial perenne y constante de productos que se venden á buen precio en todas las épocas del año, pudiendo ser un recurso de importancia y proporcionar una cantidad notable de productos alimenticios, necesarios en los pueblos y aldeas donde escasean muchos artículos de consumo; y unido todo esto á los pocos gastos que exigen, se tendrá formado su mejor elogio.

Si consideramos al gallo comun científicamente, como lo hace la ciencia pura, la Historia natural, resultará que es un animal vertebrado de la clase de las aves que pertenece al orden de las gallináceas, al género fasianus y á la especie gallus. No enumeraremos sus caracteres bajo este punto de vista, porque

sobre ser prolijo y pasado, no conduciría á nuestro objeto.

En vano buscaremos la época en que fué reducido al estado de domesticidad, que debió ser en muy remotos tiempos, si se atiende al gran número de variedades que de él se conocen, y á no encontrarse apenas en punto alguno en el estado salvaje ó de la naturaleza; se encuentra esparcido abundantemente por todas las naciones civilizadas, y allí donde se trata de formar una colonia, es uno de los primeros animales domésticos que se trasportan. Su importancia se ha reconocido en los tiempos todos que registra la historia. Enrique IV, uno de los mejores reyes de Francia, bienhechor incansable de la humanidad, acostumbraba á decir que no reinaba con gusto hasta que el mas pobre de sus súbditos pudiera poner en su mesa una gallina asada cada día festivo. Los antiguos le apreciaron por su valentía y vigilancia. La mitología hizo al gallo confidente de los amores de Marte con Venus; el politeísmo le consagró á Minerva y á Mercurio. Por la analogía del nombre griego alectryon, que significa gallo, se imaginó la fábula del querido de Marte, cuyo dios le trasformó en esta ave por haberse dormido y dejado sorprender á Marte por Vulcano, mientras estaba con Venus; se le sacrificaba á Proserpina, á Cibele, á la Noche, á los Lares, y á Esculapio, dios de la medicina, cuando se salia de una enfermedad.

Estando Sócrates para morir, encargó á uno de sus discípulos que sacrificase un gallo á Esculapio, creyéndose que este atributo se funda en que Esculapio era hijo de Apolo, dios del día y de la medicina; se le sacrificaba tambien á Apolo, porque anuncia la salida del sol, asi que dice Plutarco que la salida del sol debe indicarse con las trompetas en tiempo de guerra, y con el gallo en tiempo de paz; á Mercurio, como símbolo de la vigilancia que exige el comercio, etc. Los gaulas adoptaron el gallo en sus banderas, y los franceses le tuvieron mucho tiempo por emblema. Los griegos y romanos ya se entretuvieron con los combates de gallos, instituidos por Temistocles, que al ver reñir dos gallos antes de conducir en una ocasion á los griegos contra los persas, viendo á los suyos desanimados, les excitó á pelear con el ardor de aquellos, consiguió la victoria, y los atenienses, para perpetuar este acontecimiento, instituyeron una ley, por la que se mandaba que cada año, en un día dado, se tuviese una riña de dos gallos en el teatro. Hubo además la orden militar del Gallo, instituida por Luis Hutin, hijo de Felipe el Hermoso, Rey de Francia; y el orden del Gallo, instituido por Libio de Montmorenci.

II.

Razas de gallinas.

Al tratar de este punto pudiéramos dar cabida á un considerable número de razas de gallinas que existen formadas por el influjo dilatado de las causas que entran modificando las especies y creando las razas, como son el clima, el alimento, el trato, etc.; pero en realidad así en la teoría como en la práctica se tiene casi por un axioma que la gallina comun en cada país, es preferible á todas las demas razas, y la razon es muy sencilla y convincente; formada bajo el influjo de todos los agentes de la localidad y ya aclimatada en ella, es la menos espuesta á todos los accidentes y

cambios que acarrea la mudanza de sitio, y es por consiguiente la mejor para la produccion de huevos, de mejor carne, y se ceba con mas facilidad, es mas sóbria, rústica y fácil de nutrir, padece menos enfermedades y exige menos cuidados; esto no obstante, indicaremos algunas otras razas útiles, ya por los buenos resultados que su cruzamiento da con las del país ó comunes, y como objeto de recreo y curiosidad.

1.ª raza. Gallina comun, con todas sus variedades, de color variable, siempre brillante en los machos, provistos de una cresta membranosa de color de grana, dentada como una sierra, dos membranas de la misma naturaleza y color pendientes de las fauces y otras debajo de los ojos y blancas; sus huevos llegan á pesar noventa gramos, son mejores ponedoras que lluecas.

2.ª raza. Gallina Cochinchina: que procede de la costa occidental de Asia; tienen la cabeza pequeña en proporcion con el resto del cuerpo, la cresta festoneada y pequeña, barbas dobles, pico corto y amarillo, patas amarillas; gruesas y cubiertas de plumas hasta los dedos, pecho ancho, el cuerpo rechoncho, sus huevos son de pequeño volumen y rojizos, su puesta dura casi todo el año; las alas son muy cortas en proporcion del tamaño general del cuerpo y no tienen plumas largas en la cola, son muy convenientes en muchos sitios por ser muy dóciles y mansas y no saltan y vuelan con la facilidad que las comunes, de la union de las dos razas espuestas salen individuos muy buenos.

3.ª raza. Gallina de Pádua, es muy buena ponedora cuando se la reserva del frío y sus huevos son del volumen ordinario y pantiaguados por los extremos; no tienen cresta y si un moño ó plumero sumamente desarrollado, es mala incubadora y los polluelos son muy delicados.

4.ª raza. Dorking inglesa, plateada, que conviene no confundir con la gallina pequeña y calzada, llamada tambien inglesa, tiene cinco y aun seis dedos en vez de cuatro que tienen todas las demas, patas cortas, forma rechoncha y engorda con facilidad y rapidez.

5.ª raza. La de combate, inglesa, de aspecto arrogante y airoso, de muy buena carne.

6.ª raza. Brahma, poutras, son mayores que las cochinchinas y sus huevos algo mas gruesos.

7.ª raza. De Mans, que en jordan mucho en poco tiempo; su cresta es sencilla, recta y festoneada, su color es variado, el de las hembras generalmente negro.

Dejamos de enumerar otro gran número de ellas como las de Java, Sonnerat, Malaya, Crevecoeur, Bantan, por no creerlo conveniente, así como las variedades de la comun, tales como las calzadas, reculas, pintadas, erizadas (que otros llaman rusas) cresta de corona, gorjas, moñudas, etc., etc., cuya adopcion depende principalmente del capricho de los aficionados.

Gaceta.

—Lo aplaudiremos.—Segun hemos entendido no solamente se piensa en limpiar el Triunfo in mediato á la puerta del Puente, sino que se arreglará convenientemente el terreno que rodea al monumento.

(434)

—¡Salid! dijo ¡salid!
—Monseñor, dijo Auger inclinándose; otra vez lo haré mejor.
—No tal, no comprendéis; os ordeno salir para no volver á entrar.
—¿Cómo, monseñor?
—No quiero ya vuestros servicios.
—¿Qué! ¿V. A. me despide? exclamó Auger estupefacto.
—Sí.
—¿Sin motivo?
—¿Cómo sin motivo?
—Quiero decir sin culpa.
—La de haber fracasado lo es, y este no podéis negar que la habeis cometido.
—Monseñor, dejadme todavía en a-yar...
—¡Nunca!
—Quizás encuentre algun ardid...
—¡Es inútil! Si quiero á esa muchacha, la tendré, pero me valdré de otro que no de vos; este será el medio de probaros que sois un asno. ¡Idos!
El príncipe habia hablado como asno; no habia, pues, que replicar. Sacó

(439)

puesto que dispensaba de creer en Dios.
Pero el cura no miraba las cosas de tan cerca; ya no se estaba en los tiempos de los prelados, que ordenaban á la vez el ejercicio del ánimo y de la conciencia ad usum ecclesie.
Nuestro cura atestado de lecturas patrióticas y filosóficas á la vez, respetaba á Dios, pero se ocupaba mucho mas de lo que el Papa hubiera autorizado en los asuntos temporales de la Francia. Era, seguramente, uno de aquellos pastores que, cuatro años mas tarde, prestaron con entusiasmo el juramento á la constitucion, y que ayudaron á la revolucion á salir de mantillas; honrados utopistas, corazones puros, traidores irreprochables que, si Dios pudiese ser entregado á los hombres, habrian entregado á los jacobinos al rey y á Dios atados de pies y manos; uno de aquellos sacerdotes, en una palabra, á quienes la reina rechazó tan desdeñosamente cuando apercebido el cadalso que le señalaba el cielo.

(438)

calle al reino vegetal ó al animal.
Era la una de la tarde; hacia un espléndido día de otoño, luminoso como una sonrisa de anciano ó una puesta de sol.
El cura acababa de comer. Habia terminado todos sus oficios.
Sentado en un banco de cesped, en su jardin, leia, en lugar del Breviario, un folleto que acababa de aparecer y que unos atribuan á Mr. de Mirabeau, otros á Mr. Marat, y otros á otros.
Lo cierto es que, cualquiera que fuese el autor del escrito, el escritor era de los mas patrióticos.
Este cura, discípulo de la caridad del siglo, y mecido por la filosofía de Port-Royal, practicaba un culto de fantasia no definido aun, pero que, sesenta años mas tarde, debia encontrarse representado por la doctrina del abate Chatel; era una mezcla de incredulidad y de religion, formando una creencia revolucionaria para el uso de todos: la mas peligrosa de todas las creencias,

(435)

una bolsa de su secreter, tiróselo á Auger, se volvió hacia la pared, y dejó de hablar.
Auger, confundido un instante por lo que él llamaba una negra ingratitud, recogió la bolsa, y salió diciendo en voz bastante alta para que el príncipe le oyese:
—Está bien; me vengaré!
Pero como esta amenaza no podia ser dirigida al príncipe, este ni siquiera se volvió; estaba amansando su cólera, ó ronchaba.
Monseñor el conde de Artois hacia mal en roncar; no hay enemigo pequeño, ni aun para un gran príncipe.
Testigo Mad. Dubarry, que por un instante fué mas gran princesa que las princesas de la sangre, y que tuvo por enemigo á un negrillo, el cual hizo cortar aquella misma cabeza, sobre la que ella se habia probado, jurando, la misma corona de Francia, que tan funesta debia ser para María Antonieta.

tamente aquel pequeño paseo, dando a la via publica el ensanche que indudablemente necesita y que tendra luego que desaparecer la verja y la alcubilla se retire a un sitio en que no estorbe. Con estas mejoras se completará la magnífica vista de aquella calle y luciran como deben los edificios que la componen.

—Hay que hacer.—En cumplimiento de lo prevenido por la superioridad para evitar de todas las maneras posibles el desarrollo del cólera en el venidero verano, nos parece que sería muy oportuno que se reuniesen las juntas parroquiales, y que estas hiciesen una esmerada visita en las casas de todo el barrio, procurando que en ellas se guarde cuanto prescriba la higiene y remediar en cuanto sea posible la miseria que cunde por todas partes. Si a esto se agrega la vigilancia que hoy se advierte en el mercado y la limpieza y aseo no solo de los sitios públicos sino de todos los particulares, tendremos hecho bastante para que si el húsped nos visita es porque ha quedado con ganas de saludarnos.

—El vigía.—Observó que ha vuelto el frío—otra vez a las andadas.—y que se hallan en lo firme los que vivan a la capa.

—Las veremos.—Se va a abrir muy pronto en un sitio céntrico de la capital un magnífico salon de figuras de cera, cuya colección ha merecido en todas partes los mayores elogios. D. Alejandro Herat, modelista de Paris, ha reunido en diez grupos muchos retratos de personajes, todos célebres, cuyas figuras están ejecutadas con notable acierto.

—Viaje.—En el tren de anteañoche llegó a esta capital nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, que como saben nuestros lectores, acaba de conferir el sacramento del Bautismo en Sevilla al infante D. Antonio Maria.

—Su S. Martin.—Con el agua de estos dias—se han limpiado bien las calles.—No hay plazo que no se cumpla—ni deuda que no se pague.

—Mejoras.—Se nos asegura que se piensa establecer en el Casino Industrial un gimnasio a cargo del aplaudido señor Martinez. Estos ejercicios ordeados son siempre provechosos para la juventud.

—La Correspondencia.—Hace ya algunos dias que nuestro estimado co-

lega de aquel titulo no se recibe en nuestra redaccion. Ignoramos la causa de este extravio.

—Preludios.—Anteayer parece que se ha adquirido una haza de tierra en el pago de la Fuensanta y que linda con la huerta de San Antonio, con el objeto de establecer en ella la fábrica del gas.

—A chirrona.—En la madrugada de anteayer fueron conducidos a la cárcel tres hombres que habian promovido un escándalo mayúsculo en una casa de la calle de Abejar, habiendo disparado una pistola aunque sin consecuencias.

—Naranjos.—De un dia a otro debe empezar la plantacion de ellos en la calle del Gran Capitan. Los designados procedan de Palma del Rio.

—Segunda subasta.—Por no haber tenido efecto la primera se adquieren en subasta el 12 del actual en el despacho del Sr. Gobernador civil de esta provincia 12 arrobas de manteca de cerdo, 2.340 de patatas y 8.700 de leña.

—Va de veras.—Ha pasado a informe del Sr. Ingeniero de minas de esta provincia el expediente para la subasta del alumbrado de gas en Córdoba. Parece que los fondos municipales con el actual número de lucas obtendrán la economía de unos 4.000 duros.

—Caminos.—Mas de una vez nos hemos quejado del lamentable estado en que se hallan los caminos de la Sierra. En uno de estos dias voló en el camino de Scala, colina una tartana, sufriendo varias personas las lesiones consiguientes. Sirvan estos hechos de aviso y de estímulo.

—Las hay buenas.—Mañana tendrá lugar la subasta de fincas de mayor cuantía de los partidos de Córdoba y Montoro, y de menor cuantía de Lucena, anunciadas en el DIARIO del 21 de Enero anterior, núm. 4.647.

—Nombramiento.—La asociacion general de ganaderos del Reino ha nombrado a D. Manuel Valdecantos visitador auxiliar de la ganaderia y cañadas de esta provincia.

—Corazones y arroyos.—No te enamores, niña,—no te enamores,—mira que son arroyos—los corazones,—que de pasada—suspiran, piden, logran—y al fin se escapan.

Y en vano es oponerles—grillos de oro,—que son los corazones—cual los arroyos:—luchan y briegan,—hasta que el dique rompen—que los sujeta.

Festivo el arroyuelo—baja del monte,—y a oponérsele salen—guijas y flores;—repara, niña,—como el arroyo salta—flores y guijas.

Corazones y arroyos—van fugitivos:—no quieras detenerlos,—carifio mio;—que de pasada—suspiran, piden, logran—y al fin se escapan.

—El Museo Literario.—«Ilustracion Española.»—Hemos recibido el número 8 del tercer año de esta publicacion, que contiene lo siguiente:

El general Lamoriciere.—Revista dramática, por don Juan de la Rosa González.—Escala vegetal, por D. Peregrin Garcia Cadena.—Palermo.—Tipo turco.—Madrigal, (poesia) por D. Rafael Blasco.—Poesia lemosina, por D. Rafael Ferrer y Bigné.—Las poetisas españolas, (poesia) por Doña Antonia Diaz de Lamarque.—Pensamientos sacados de El Mundo al revés, novela original de D. Ventura Ruiz Aguilera, (conclusion).—Viva el Papa! (conclusion) por D. Pedro Antonio Alarcón.

Grabados.—El general Lamoriciere.—Vista de Palermo.—Tipo turco.—Caricatura: Un ciudadano de Chile y un chulo.

—Locomocion.—El tren de recreo que salió el domingo de Málaga para Antequera estuvo concurridísimo. La permanencia en esta ciudad fué de pocas horas, pero las bastantes para recorrerla toda y pasar alegremente el dia. Ya que hablamos de esta linea, ¿no sería oportuno que se establecieran estos itinerarios de recreo entre Córdoba y los principales pueblos de la campiña?

—Cuidadito.—Como el pueblo de Aguilera fué el único de la provincia que el pasado verano se vió favorecido por el viajero del Asia, recomendamos a las autoridades de aquel pueblo la mayor vigilancia, para que no se repitan las causas que dieron lugar a aquella visita.

—Correspondencia.—Nos escriben de Espejo: «El dia 25 de febrero; segundo domingo de Cuaresma, ha tenido lugar en esta villa la solemne funcion que el Ilmo. ayuntamiento ha dedicado a Ntro. Padre Jesus Nazareno, en acción de gracias por haber librado la poblacion en el anterior verano del cólera morbo asiático. La iglesia parroquial donde se venera la sagrada imagen estaba perfectamente iluminada, contribuyendo a dar solemnidad a el acto, además de la multitud de lucas que se veian

por todas partes, la inmensa y lucida concurrencia que llenaba el templo y el brillante discurso que pronunció con este motivo el Lic. D. Cayetano Salamanca y Garcia, cura ecónomo, el que con la finura y su grande erudicion, siempre cautiva la atencion de sus religeses, cuyo aprecio tiene conquistado, y que en la funcion de que nos ocupamos dió nueva muestra de su celo religioso y de sus nada comunes dotes oratorias. El piadoso vecindario de Espejo asistió a este acto solemne con la compostura y devocion que le es propia, cumpliendo así el justo deber de dar pública y solemnemente gracias cuando es tambien solemne y público el beneficio recibido.»

—Malas mañanas.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Manuel Pizarro, cumplido de presidio y sujeto a vigilancia, el cual habia elegido a Córdoba para su residencia.

—Expósitos.—Hé aquí los que contenian segun los últimos datos oficiales las hijuelas de esta provincia: Aguilera, 32; Baena, 41; Bujalance, 70; Cabra, 102; Castro, 51; Fuente-ovejuna, 23; Hinojosa, 59; Lucena, 130; Montilla, 111; Montoro, 115; Pozoblanco, 52; Priego, 141; Posadas, 67, y Rambla, 44.

—Envases de pólvora.—Para el 11 del actual se anuncia en la administracion de rentas-estancadas de Montoro la subasta de 54 de dichos envases.

—Lo conozco.—El prestidigitador Liminana va a trabajar en el teatro principal.

—La caza del jabali.—Uno de los mas graves diarios del vecino Imperio, da como infalible la siguiente receta para cazar jabalíes sin la menor esposicion. Héla aquí: «El cazador al divisar el jabali se guarece detrás de un árbol y le dá terrones de azucar en abundancia, hasta conseguir que se le pudran y caigan los colmillos. Una vez conseguido esto, el animalito se deja cojer sin la menor dificultad.»

—Verdades de a folio.—Lo son los siguientes pensamientos que figuran en un curioso libro titulado Máximas morales autógrafas:

—La serenidad de la insolencia es la autoridad de los corrompidos.

—Por mas que le cedas el paso, por mas que le abandones la presa, por mas que te empuñezcas y eclipses, nunca

desarmarás a la envidia. Rabiard si te ve en el abismo.

—¿Qué corrompo mas el vulgo de los hombres, el poder ó la miseria? Muchas veces me he propuesto este problema y nunca he acertado a resolverlo; pero sé que el que pasará de improviso de la miseria al poder ó del poder a la miseria, necesita ser un Catón para no convertirse en demonio.

—El buen repúblico, como el buen cristiano, ha de ser indulgente con los demás, severo consigo mismo. Pero por indulgente que sea, siempre la pasion del bien le será imputada a ambicion y la vehemencia en promoverlo le será imputada a intolerancia.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Rudesindo, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

—Durante la cuaresma y hasta el sábado de Ramos, habrá ejercicios espirituales todas las noches en las parroquias y en las iglesias de S. Pedro de Alcántara, S. Basilio, la Merced, Jesus Nazareno y ermita de Ntra. Sra. de la Aurora de esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Asuncion, en la Catedral.



Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en los dias 3 y 4 del corriente en la iglesia de S. Francisco, en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel de Egulior y la Torre (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1866

Imprenta, libreria y litografia del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 5. Consolidado 37.25. Diferido 31.75. Denda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 09.00. Id. del personal 19.00. Acciones del Banco de España 449.50.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 27 de Febrero a igual hora del 28. Trigo 136 fanegas de 52 a 53 rs. Cebada 00 fanegas de 00 a 00. Aceite fresco en los molinos, a 42 lb. en la ciudad a 58.

Lahon blanco a 47 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra. SEVILLA. En Alhondiga. Trigo de 50 a 59. Cebada de 30 a 37. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 48 a 56. Cebada de 32 a 34. Habas de 34 a 41. Aceite 49 a 50. Cerdos vendidos el 7 de Febrero, 107, al precio de 36 a 37 cuartos.

GRANADA. Trigo de 43 a 54. Cebada de 28 a 30. Habas de 39 a 49. Aceite a 57. MALAGA. Trigo de 50 a 62. Cebada de 33 a 34. Habas de 35 a 49. Aceite a 46 a 48.

JEREZ. Trigo de 50 a 60. Cebada de 28 a 29. Habas de 43 a 46. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Sevilla.

—Sale el primer tren a las 8 de la mañana, llegando a Sevilla a las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale a las 3 de la mañana, y llega a Córdoba a las 7 y 11 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadix.

—El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 11 y 10 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cadix. De Sevilla sale a las 4 y 10 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 8 y 53 minutos de la noche.

—Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 35 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

—Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 7 de la mañana y llega a Málaga a las 3 y 38 minuto de la tarde.

—De Málaga sale a las 8 y 20 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 59 minutos de la tarde.

—Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

De Córdoba a Vilches.

—Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 7 y 0 minutos de la mañana y llega a Vilches a las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale a las 49

y 48 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 5 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba a Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 35 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madridña.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjivar. El despacho que estaba situado calle de la Libreria núm. 22, se ha trasladado a la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias a las 7 de la mañana. Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoriana.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjivar a Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde pedirá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjivar a Cardenas. Berlina, 240 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100.

Castellana.

Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, a los precios que la demás; admitiendo encargos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjivar a Cardenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas Andaluzas-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares a las 2 de la tarde, y llegan de 10 a 11 de la noche. Precios a Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

Postas españolas. Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjivar a Almuradiel, que el de las demás empresas. Su administracion calle Carnicerias, hoy de Alfaro, núm. 7.

Nueva Andaluzas. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlina, 53 rs.—Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razon de 4 rs. por legua, y en interior a 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente. Para Madrid y su carrera salen en este mes los dias pares a las 7 de la mañana. Su administracion antes situada en la calle de Carnicerias número 7, se ha trasladado a la Plaza del Salvador núm. 25; está a cargo de D. Antonio Machuca.

Otros carruages.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla y Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Uniones galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cardenas 48 horas. Se admiten arrobas, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Libreria 22 y Lucano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y B. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales.

Transportes de la Union.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad a la de Santa Cruz solo 48 horas; se admiten arrobas y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 7 y 12 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 11 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera a las 5 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde de Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 11 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 26 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, A. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 5. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán.

AGUILERA. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CARRETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OSIJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIZA. Salvador Diezuez.

ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez.

BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque. ECIZA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILERA. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Povedero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero.

YISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecuela.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, Castro. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra.

POBENA Y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta.

FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Benestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ADAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremora, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

PURTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECIZA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franques, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 3 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los capotes ingleses. Un sello de 3 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMERAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Interesante. Se acaban de recibir en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, las mantecas superiores de Hamburgo y del Reino, y se expenden a los arreglados precios de 9 1/2 rs. libra la 1.ª y 6 1/2 reales la 2.ª. También se ha recibido el queso de bola superior y el rico salchichón de Vich. 15-13

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867 se arriendan los cortijos nombrados Barrionuevo el bajo ó Guajarrillo y Garabato bajo, situados en la campiña, término de Santa Ella. En la secretaría de la señora condesa viuda de Hornachuelos, su dueña, se tratará. 15-6

Almoneda. En la calle de Pedregosa, casa núm. 3, se hace almoneda desde el día, de todos los enseres de casa. Puede verse de 12 á 4 de la tarde. 8-8

Venta. En el día 20 del presente mes de Marzo se subasta el arrendamiento estrajudicial de dos posesiones de olivar, la una en el término de la Carlota llamada el Granadar, y la otra en el de la Rambla llamada San Antonio de Trapiche, compuestas de 200 y pico aranzadas, colindante una con otra, cercadas de zanja y vallados, con su caserío y fábrica de aceite, en la notaría de D. Pedro Aguilar y Perez, calle de los Moros núm. 4, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones que se han de observar. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda por cuatro años la casa núm. 44 calle Arco Real, que contiene en planta baja portal, galerías, tres salas, despacho con puerta al portal, despensa, comedor, cocina, patio, carbonera, piconera y corral, pozo y pila: en piso principal galerías, tres salas, tres dormitorios, cocina y torre cubierta: toda ella acristalada. Para tratar en la misma casa. 4-3

Madera. Se venden cuatrocientos pines rollizos en las tierras de Campobajo. En la casa núm. 2 calle del Gran Capitán darán razón. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de un buen portal empapelado y con sus correspondientes puertas de cristales, situado en la calle de Armas núm. 6. En la casa inmediata núm. 4 darán razón. 10-3

Coche. En la plazuela de Cuelto núm. 23, ó carrera del Puente, casa de la viuda de Sandoval, se alquila uno á precios módicos. 4-3

Arrendamientos. Desde el día se arrienda una cochera en el Campo Santo, y desde San Juan en adelante otra cochera contigua á la anterior, y un granero el dicho punto que pisa sobre las dichas dos cocheras y otra, y una casa en la carrera del Puente, núm. 50 moderno. A la persona que le acomode pasará á la mayoridomía del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí. 4-4

Arrendamiento. El de una casa y huerto en las Costenillas, calle de Anagueda núm. 4.º Darán razón en la calle de Jesús Crucificado núm. 3. 4-4

Venta y acojidos. En la dehesa de Quemadillas se venden dos almiares de paja de superior calidad, procedentes de la cosecha última. En la misma dehesa y en las de Chozarredona y el Maromero se admiten acojidos de ganado vacuno y yeguar á precios convencionales. Su dueño vive calle Convalecencia núm. 2. 4-4

Venta y arrendamiento. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde. 4-4

Venta. La de tres casas en esta ciudad, una calle de la Banca núm. 33. Otra Lope de Hoces ó sea calle Muladar antiguo de la Trinidad núm. 8; y otra callejon puerta de Gallegos núm. 36. Se oyen proposiciones por don José de Luque, calle Almonas número 50, quien presentará las condiciones de venta. 4-2

Venta y arrendamiento. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, reciente obra, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, poitería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde. 4-4

Madera y materiales. Madera de castaño cruda en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior; procedente de las canteras de piedra franca y cantera de Vista Hermosa, á los siguientes precios:

Table with 2 columns: 'En depósito' and 'obras'. Rows include Metro de cal viva (70 rs.), Cahiz de cal muerta (20), Fanega de cal para blanquear (16), Cargas de mampuesto grueso (2 1/2), Id. de picadura (2), Sillería sacada por cuenta del consumidor (4 rs.), and Mampostería id. (3 1/2).

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catros y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carrites y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Monte de Piedad del Señor Arcediano Medina. El lunes 5 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, se verificará la venta de ropas en pública almoneda, comprendidas en los números que á continuación se expresan, por hallarse fenecido el plazo de su empeño sin presentarse sus dueños á redimirlos. 953, 1319, 1320, 1329, 1338, 1340, 1345, 1352, 1355, 1360, 1367, 1380, 1387, 1390, 1391, 1393, 1398, 1401, 1408, 1412, 1414, 1427, 1429, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1449, 1450, 1451. Córdoba 23 de Febrero de 1866.—El Secretario Contador, Rafael de Salas.

Arrendamientos. Se arriendan las casas núm. 103 calle del Sol, y la del número 88 calle de S. Fernando, ambas acristaladas: para tratar, con D. Arcadio García, calle Alfaro núm. 74. 4-4

Mampuesto muy bueno. Puesto en las obras, á 2 1/2 rs. carga. Se da un aviso en la calle Arco Real núm. 4, á los albañiles. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 24 del próximo mes de Junio una casa muy decente y bastante capaz, núm. 41, en la calleja de Barqueros calle de Abades, hoy de San Alvaro, parroquia de San Miguel: en la núm. 42 calle de la Palma, parroquia de San Pedro, darán razón. 4-4

Venta. Se vende una huerta en el río de Cabra, sitio vado de Castro, compuesta de una fanega y estadales de tierra, libre de todo gravamen y toda de regadío: su dueño, D. Federico Fernandez Abango, con quien podrá entenderse en Aguilar. 8-8

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, teatros y novelas: dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ª Faustina Saez de Melgar. Este periódico, aprobado por el real consejo de Instrucción pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 46 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno. La variedad de su redacción le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho más, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripción, se retrata al suscriptor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscriptores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 ctos. Gruesa de id. á 20 rs. A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Graneros. Se arriendan dos y una cuadra con doce plazas, en la casa número 25, plazuela del Vizconde, y entran las carretas hasta el pie de la escalera. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el lugar del Soldado, situado en la sierra, á una legua de esta capital: para tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 54. 40 40

Venta. En la calle de Lineeros núm. 84 se venden tablas y banquillos de pino. 4-4

MARAVER E HIJO,

calle Arco Real núm. 4, casa que antes fué del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Venta de productos de la Fábrica.

Botellas de cuantos licores se pidan, á 20, 45 y 6 rs. cada una, según su clase. Cerbeza de excelente calidad, ya se tome por mayor ó menor, á 2 reales botella grande, y 1 la chica. Gaseosa superior al mismo precio que la cerbeza. Botellas de jarabes para refrescos, de grosella, frambuesa, zarzaparrilla, etc., á 8 rs. cada una y á 46 de las dos primeras clases. Vinos generosos de todas clases extranjeros y del país, desde 20 á 4 rs. botella. Agua de Seltz á 4 real botella grande.

Artículos de su cosecha.

Vinagre superior, á 16 rs. arroba. Aceitunas en salmuera, á 32 cuartos celemin. Aceite superior, á 46 rs. arroba. Aguardiente anisado de 18 grados, á 44 rs. arroba. Mielja, á 48 rs. arroba. Miel blanca de romero, á 80 rs. arroba. Las aceitunas se venden también en la calle de los Cidros núm. 11 y calle puerta del Osario núm. 35.

ARRENDAMIENTO, VENTA Y TRASPASO.

Se arrienda una casa cerca de los Tejares, con una sala alta, dos bajas, cocina y caballeriza para ocho ó diez bestias, teniendo además media fanega de tierra de sembrado y algun frutal. Se vende madera de castaño de tres y cinco varas de largo; puertas de calle y sala, todo servido y á precios arreglados. Se traspasa una gran fábrica de chocolate con todos sus utensilios y montada con los adelantos mejores que hasta el día se conocen. De todo darán razón en la calle de San Hipólito núm. 4.

PAPEL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se acaba de recibir un extraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad, el cual se expende á precios muy bajos, y con la ventaja, si lo desea el comprador, de ponerse por los oficiales del taller de pintor que tiene establecido la fábrica en la plazuela de Cedaceros núm. 11, á 4 1/2 rs. pieza, respondiendo además por los mismos de toda avería que hagan en el papel al ponerlo. En dicho taller y bajo la dirección de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesion con grande arreglo, como lo tienen experimentado cuantas personas lo han ocupado.

También continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochos y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 4.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit. del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA,

EN ANTIQUERA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris.

EN BENAMEJÍ, calle de Sorne.

Monsieur Jean Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejí, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, liguidad, elegancia, nuevas novedades, adornos, variedad, al alcance de surtido, en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entre ambos.

GARBANZOS.

En la plaza del Gran Capitán núm. 14, esquina á la de Gondomar, se acaban de recibir de superior calidad, los que se expenderán á los precios siguientes: De una fanega en adelante á 110 rs. Por un celemin 40 Idem medio 5 Un cuartillo 2 1/2

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. En subasta privada que se verificará el día 3 de Marzo actual á las once de su mañana, ante el notario D. Rafael Garcia del Castillo, se hace el del cortijo Haza del Espino, término de la Rambla, como á tres leguas de esta ciudad, de 600 fanegas de tierra, en las que se comprende una huerta que se riega con el sobrante de su abrevadero. El pliego de condiciones estará en el despacho de dicho notario calle alta de Santa Ana, núm. 3, moderno. 8-7

Fábrica de persianas de cortina. Estado próximo el día en que debe trasladarse á Sevilla este establecimiento, se anuncia al público para las personas que quieran utilizar la rebaja de precios siguiente. Se utilizan de cintas de hilo bien pintadas y colocadas en sus huecos, á dos y medio rs. pie cuadrado y las de cadenilla á tres rs. Antonio Martínez, calle del Sol núm. 134: Córdoba. 8-7

Beneficio al público. En la horchatería madrileña situada frente de S. Andrés, en direccion al Realejo núm. 73, se hacen tortillas de manteca aprendidas por un italiano que está establecido en Málaga, y se hacen empanadas de pescado como en Málaga ó Cádiz, á 24 cuartos la docena. 1-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 42 calle del Baño, hoy de Céspedes, inmediata á la Catedral, recientemente construida, empapelada, acristalada, y con media paja de agua. Su dueño vive calle José Rey núm. 29. 4-4

Venta. Se vende una cama de coeba, de medio uso, para matrimonio. En la plazuela de las Tendillas núm. 5 podrá verse y se tratará de su precio. 4-4

Venta. En el lugar de Bonínigo, sito en la sierra de este término, se hallan de venta las maderas de castaño cortadas en la menaguante de Ruero, cuyas clases son como siguen. Puentes, asados, trantes, asmadillos y piernas. Para tratar de su ajuste se podrán entender con su dueño D. Hefonso Joaquín de Arriba, vecino de esta ciudad, plazuela de las Capuchinas. 4-4

Venta. Se vende una gourdola de camino, un charabane y un carro de varas, todo en buen estado, y algunas garniciones propias de los mismos. La persona que se interese acudirá á la casa calle Corde Gondomar núm. 4. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día ó desde S. Juan una casa principal acristalada, calle del Duque, hoy de José Rey, número 2. En la calle Candelaria núm. 12 se contrata. 4-4

Arrendamiento. Desde el día ó desde S. Juan próximo se arrienda la casa principal conocida por el Bellio en la calle Pedregosa núm. 3, informarán. 4-4

Venta. En la casa principal conocida por el Bailio hay de venta una noria á la catalana, un carro con garniciones para tres caballerías, faroles de reverbero, etc.: con el portero de la misma casa podrá tratarse. 4-4

Venta. Se hace de 60 alamos negros en la haza del Pozo, situada en el primer ruedo de esta Ciudad, lindando con la huerta de Sardinia. La persona á quien acomode, puede tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 466. 4-4

Pérdida. La de unos papeles de escritura de una casa con unos cuantos recibes. La persona que se los haya encontrado avisará á la calleja de la Cruz núm. 6, en la plazuela de las Cañas, á Antonio Cardeña. 4-4

Granero. En la carrera de la Puerta Nueva, núm. 54, se arrienda un granero de cabida de dos ó tres mil fanegas, con cuadra, pajar y un sotano claro y bien ventilado, apropiado para todo. En la misma casa informarán. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el cortijo de Torre-Adabo, situado en la campiña de este término, en la cañada de Guateri, con 364 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría de D. Federico Barros, plazuela de San Miguel, donde se oyen proposiciones. 8-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda para casa de vecindad la núm. 30 calle del Cister: su dueño vive calle de Fernando Colon núm. 46, con quien podrá tratarse. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de Enero próximo el cortijo nombrado haza del Escudero alto, término de esta ciudad, próximo á la cuesta del Espino, compuesto de 203 fanegas de tierra. Para tratar de su ajuste se acudirá á su dueño D. Pedro Lopez, que vive calle Carreteras núm. 14. 4-4

Arrendamiento. Para desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa principal núm. 30 calle de Pedregosa. Está toda acristalada. Su dueño vive calle del Reloj número 3. 4-4

Pérdida. El domingo 25 de Febrero al medio día, se perdió desde la parroquia de Santiago hasta la puerta de don José Blancas, pbro., calleja de Góngora en la calle del Sol, una moneda de oro de 400 rs. La persona que se la haya encontrado podrá entregarla al rector ó coadjutor de dicha parroquia y se le dará una gratificacion. 4-4

Pérdida. En la noche del 26 de Febrero se ha extravariado de la calera de Vista-Hermosa, una mula castaña clara, cerrada y berrada en el pescuezo. El que sepa de ella podrá avisar á su dueño en la casa núm. 13 calle de las Parras, donde se le gratificará. 4-4